



Resolución N°172/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Gustavo Consuegra Cartes. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, en referencia a la actividad realizada en el Centro de Entrenamiento de Bomberos de Chile, en los días 12 y 13 de Noviembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	Keim Velásquez Barra Run: 16.420.093-0
	Gonzalo Dieguez Schrader Run: 15.312.197-4
	José Durán Riffo Run: 14.181.301-3
Cuerpo de Bomberos de Peñaflor	José Rivera Opazo Run: 16.521.295-9
Cuerpo de Bomberos de Santiago	Pedro Araya Huerta Run: 13.664.963-9



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Diciembre de 2016